

DESAFECTACIÓN DE DOS INMUEBLES PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DE HEREDIA Y AUTORIZACIÓN PARA SU DONACIÓN A LA ASOCIACIÓN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ANCIANO FRANCISCA VALERIO BADILLA

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



1

DESAFECTACIÓN DE DOS INMUEBLES PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DE HEREDIA Y AUTORIZACIÓN PARA SU DONACIÓN A LA ASOCIACIÓN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ANCIANO FRANCISCA VALERIO BADILLA

Ley N.º 10630

TABLA DE CONTENIDO

DESAFECTACIÓN DE DOS INMUEBLES PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN
RAFAEL DE HEREDIA Y AUTORIZACIÓN PARA SU DONACIÓN A LA ASOCIACIÓN
CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ANCIANO FRANCISCA VALERIO BADILLA.....1

DE

COSTA RICA



DESAFECTACIÓN DE DOS INMUEBLES PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DE HEREDIA Y AUTORIZACIÓN PARA SU DONACIÓN A LA ASOCIACIÓN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ANCIANO FRANCISCA VALERIO BADILLA

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



2

Nº 10630

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

DESAFECTACIÓN DE DOS INMUEBLES PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN
RAFAEL DE HEREDIA Y AUTORIZACIÓN PARA SU DONACIÓN A LA ASOCIACIÓN
CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ANCIANO FRANCISCA VALERIO BADILLA

*Nota de la Biblioteca Jurídica: La Gaceta no ofrece de esta ley un texto digital fiable. Para no
alterar ni una cifra ni una palabra, se ofrece íntegra en facsímil oficial (Alcance N.º 27 a La
Gaceta N.º 39 del 27 de febrero de 2025, páginas 12 a 16 del PDF del Alcance; 5 páginas).*

*Facsímil oficial: [https://bufetedecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-10630-
texto-integro-alcance-27-2025-78eb319e6a.pdf](https://bufetedecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-10630-texto-integro-alcance-27-2025-78eb319e6a.pdf)*

DE

COSTA RICA

